



PROJECT MUSE®

---

Hacia una filología verde: Sobre Francisco González Dáaz  
(1866–1945), ecologista *avant la lettre*

José Manuel Marrero Henríquez

HISPANÓFILE  
SPECIAL ISSUE ON  
ENVIRONMENTAL HUMANITIES IN LATIN  
AMERICAN, LATINO, AND IBERIAN STUDIES

Hispanófila, Volume 202, Fall 2024, pp. 21-35 (Article)

202  
FALL 2024  
CHAPEL HILL

Published by The University of North Carolina at Chapel Hill,

Department of Romance Studies

DOI: <https://doi.org/10.1353/hsf.2024.a949639>

➡ For additional information about this article

<https://muse.jhu.edu/article/949639>

# HACIA UNA FILOLOGÍA VERDE: SOBRE FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ (1866–1945), ECOLOGISTA AVANT *LA LETTRE*

*José Manuel Marrero Henríquez*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## RESUMEN:

Francisco González Díaz realizó una vasta labor periodística en pro de la reposición forestal, puso en pueblos y sociedades su oratoria a favor de los árboles y logró instituir la fiesta del Día del Árbol. Fue un animalista convencido, y al defender los derechos de seres que consideró sintientes y capaces de razonamiento dedicó gran parte de su obra. Fue también González Díaz un promotor del turismo, en cuyo desarrollo ponderado vio una fuente de ingresos, un acicate para el cuidado paisajístico y un vehículo efectivo para el enriquecimiento cultural del pueblo y para el establecimiento de una identidad nacional cosmopolita y abierta a influencias extrañas. Inspirado por la pedagogía al aire libre de Pestalozzi y de Fröbel, y con una escritura avezada en los hallazgos modernistas de correspondencias entre órdenes dispares de la realidad, Francisco González Díaz merece una filología verde que lo rescate del olvido y que sitúe su obra y el complejo entramado de su pensamiento en un lugar de relevancia en el marco de las literaturas hispánicas. En Canarias y a caballo de los siglos diecinueve y veinte, Francisco González Díaz se adelantó a los retos que las Humanidades Ambientales enfrentan hoy en la era del Antropoceno, pues con clarividencia ecológica consideró las condiciones de los paisajes y de los seres que en ellos habitan síntomas de la calidad de la cultura y de la salud democrática de las naciones.

## INTRODUCCIÓN: HACIA UNA FILOLOGÍA VERDE

El pensamiento ecologista ofrece una oportunidad para la renovación “ambiental” de las Humanidades que la filología no debe desaprovechar. Entendida tanto en la primera como en la segunda acepción con que el *Diccionario de la Real Academia*

*Española* la define, en tanto “ciencia que estudia las culturas tal y como se manifiestan en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos” y en cuanto “técnica que se aplica a los textos para reconstruirlos, fijarlos e interpretarlos”, la filología, inspirada por la ecología, tiene el camino desbrozado para hacerse verde y dar pasos decididos hacia la provechosa actualización de sus cometidos tradicionales. Con plena conciencia de realizarse en las circunstancias antropocénicas del siglo veintiuno, la filología figuradamente verde y ecológicamente sensible renacerá de sus cenizas y se hará fuerte frente a los estudios culturales que la han ido apeando de su venerable trono.

No se trata de ocupar el lugar de los estudios culturales, sino de complementarlos introduciendo el factor ecología dentro de los intereses académicos propios de los trabajos tradicionalmente adscritos a la filología. Una vez reverdecida, la filología se alejará de la tentación de considerar de manera rígida el canon (Bloom) y no sólo prestará su atención a la poética de la que emanan los textos del pasado, sino que también escogerá la eco-poética que permita reinterpretarlos en el presente y hacerlos útiles al futuro; no solamente analizará la retórica empleada para persuadir a los lectores de ayer, sino también las inexploradas posibilidades de seducción para los lectores de mañana. Podrá la filología conservar el prestigio de su nombre y su autoridad académica en el redescubrimiento con claves ecológicas de autores del pasado y en el desarrollo de lecturas potenciales que florecerán motivadas por las mismas circunstancias imprevistas del Antropoceno que han dado vida a las Humanidades Ambientales.

Las páginas que siguen “ecologizan” uno de los cometidos tradicionales de la filología, pues rescatan la figura de un autor, lo aprecian en su contexto histórico y lo releen a la luz de una *poética de la respiración* que es consciente del horizonte de expectativas contemporáneo (Jauss *dixit*) en el que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad son hechos preocupantes y fehacientes, todo ello para conseguir ubicarlo en una tradición literaria ecológicamente sustentable y para concederle la relevancia que merece en el marco específico de las literaturas hispánicas y en el más general de las Humanidades Ambientales. Porque sin duda la filología, desde siempre atenta a las manifestaciones textuales de la cultura, una vez ecologizada y reverdeciда, comparte con las Humanidades Ambientales “el objetivo de analizar las bases [ideológicas] sobre las que [las] sociedades han construido un modo de vida que se ha revelado tremadamente dañino para el planeta . . . [pues no puede olvidarse] que tanto las decisiones políticas como el desarrollo tecnológico están determinados por un sistema de valores y creencias” (Parreño y Marrero Henríquez 7).

#### PERTINENCIA DE FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

Francisco González Díaz, nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1866 y fallecido en Teror en 1945, es el autor elegido. Su defensa del arbolado y de los derechos de los animales y la perspectiva holística de su tratamiento trazan un puente de intereses que la enlazan directamente con la ética animal y del paisaje que tanta relevancia ha adquirido en la agenda académica y política del siglo veintiuno. El legado de Fran-

ciso González Díaz amerita atención humanística y filológica porque trasciende su época, ilumina el pensamiento contemporáneo sobre el lugar del ser humano en el mundo e invita a la acción en favor de la Naturaleza en los diversos órdenes de la vida, privada y pública, desde la jurisprudencia a la economía, desde la política a la educación y la pedagogía, desde la literatura y el periodismo a la filosofía.

El complejo entramado de relaciones que González Díaz estableció a finales del siglo diecinueve y principios del veinte entre la defensa del arbolado y de los animales y la construcción de una cultura nacional, estable y dinámica al mismo tiempo, porosa a las influencias externas y cosmopolita, conecta con la dimensión ecosistémica de los retos del siglo veintiuno. Canarias no sólo es un pequeño archipiélago del Atlántico, en González Díaz también es el trasunto de una visión de conjunto, planetaria y universal, que permite que la lectura de su obra sirva para vislumbrar correspondencias entre cosmologías, tradiciones e ideologías diferentes que favorezcan el acuerdo en torno a la idea de que la cultura y el bienestar económico deben estar indisolublemente asociados al respeto por la naturaleza y por los seres que en ella habitan.

La defensa del arbolado que Francisco González Díaz hizo en sus discursos y en sus escritos lo emparenta, a un lado del Atlántico, con la consideración del paisaje como el sujeto de derecho a cuyo favor la Unión Europea viene legislando hace apenas poco más de dos décadas, desde la Convención de Paisaje del año 2000 celebrada en Florencia. Fue el momento en el que se consolidó la idea de que era imprescindible la creación de una legislación que diese al paisaje una existencia jurídica que permitiese a la Unión Europea intervenir en las actividades que afectan a las transformaciones del paisaje en sus vertientes natural y cultural. Esa misma defensa, al otro lado del Atlántico, lo emparenta con el papel relevante que la naturaleza y sus derechos han adquirido en las constituciones americanas de inspiración indigenista de Ecuador y Bolivia.<sup>1</sup>

La defensa de los animales a que también Francisco González Díaz dedicó su vida y su obra lo conecta, por un lado, con la consideración animista de plantas, animales, lluvias, ríos y montes de diversos pueblos y culturas, desde África a la Amazonía. Por otro, lo relaciona con una ética animalista específicamente occidental que es rastreable no sólo en los movimientos vegetarianos y veganos del presente (Wright) y en el auge que tuvo la lucha por los derechos de los animales de las décadas de 1970 y 1980 en obras tan señas como *Should Trees Have Standing? Toward Legal Rights for Natural Objects* de Christopher Stone, *Victims of Science*, de Richard Ryder, “All Animals are Equal” y *Animal Liberation* de Peter Singer y *The Case for Animal Rights* de Tom Regan. También se remonta a una tradición de escritos vegetarianos y en favor de los animales que va de los *Moralia* de Plutarco a las reflexiones

<sup>1</sup> En la Resolución 256 de la 3<sup>a</sup> Conferencia de las Regiones Mediterráneas de 1994 se solicitó que se celebrara una convención para la gestión y protección de los paisajes naturales y culturales del conjunto de Europa. Hasta entonces, la legislación sobre el paisaje se hallaba en el ámbito de la legislación sobre el medio ambiente. Sobre la incorporación de la naturaleza como sujeto de derecho en las constituciones de Ecuador y Bolivia, véase Heydt, donde se encuentran extractos seleccionados *ad hoc* de tales constituciones en los apéndices I y II (pp. 81–83).

sobre la racionalidad de los animales en el *Teatro crítico universal* de Feijoo, pasando por el cuestionamiento de la inteligencia humana y la reivindicación de la animal en “La apología de Raimundo Sabunde” de Montaigne y por la muy alta consideración cervantina del perro Berganza en *Coloquio de los perros*.<sup>2</sup>

Todo en González Díaz lo alinea con los movimientos que claman por un cambio de paradigma que erradique de raíz la ecuación que considera el progreso y el bienestar en relación directa con el incremento constante de producción y consumo, ecuación que no sólo es un absurdo del sistema capitalista y del productivismo socialista, pues nada puede crecer ilimitadamente en un mundo limitado. También es intrínsecamente indeseable, como en plena revolución industrial ya John Stuart Mill, en sus *Principles of Political Economy* (1848), declaró en certeras palabras:

If the earth must lose that great portion of its pleasantness which it owes to things that the unlimited increase of wealth and population would extirpate from it, for the mere purpose of enabling it to support a larger, but not a better or a happier population, I sincerely hope, for the sake of posterity, that they will be content to be stationary, long before necessity compels them to it. (Libro 4, cap. 6, 750-51)

#### CANARIAS: MODERNISTA ATALAYA DE CORRESPONDENCIAS UNIVERSALES

Francisco González Díaz vivió en Madrid, Cuba y Argentina, pero es el enclave atlántico de las Islas Canarias de las que es natural y en las que pasó la mayor parte de su vida el que considera la atalaya natural que le exige a él y a todos los isleños llevar a cabo un proyecto de identidad nacional y bienestar económico y social para las islas que trasciende la dimensión planetaria. Así se desprende de las palabras con que Marrero Henríquez resume parte del pensamiento que González Díaz expone en *Cultura y turismo*:

Si el Mediterráneo y la situación y características geográficas de las islas griegas propiciaron el contacto mercantil y cultural entre pueblos que dio como resultado la cultura clásica, el Atlántico y la situación y las características geográficas de las Islas Canarias propician el contacto mercantil y cultural entre pueblos que es el germen de la cultura moderna. El destino de las Islas Canarias es tan prometedor como el de la Grecia antigua y a la consecución de ese destino deben ponerse en juego todas las potencias de sus habitantes. (“*Cultura y turismo* o el imperativo geográfico” xx)

<sup>2</sup> En *Handbook* e “Introducing”, Laura Wright ofrece una visión general de los intereses de los estudios veganos, desde la literatura de la antigüedad clásica a la enmarcada en el post-humanismo, pasando por el papel del veganismo en la educación infantil y por sus relaciones con la ética animal y la lucha contra el cambio climático. Sobre la consideración de los animales en la literatura española, véase Marrero Henríquez (“La crítica como refugio”, “Animalismo y ecología”, “Ética animal” y “Vegan Cervantes”); sobre la tajante discriminación de la condición humana y de la condición animal a través de la figura del perro en la literatura, véase Subercaseaux.

El imperativo cultural que emana de la naturaleza de Canarias afecta a todos los órdenes de la vida y su expansión a todos los rincones del planeta viene de suyo porque Francisco González Díaz tuvo la clarividencia de pensar globalmente y actuar localmente mucho antes de que se acuñara el término “glocal”. Así lo manifiesta cuando señala que “la falta de idealismo [es] el grave defecto del pueblo canario” (*Cultura* 9), que se contenta con ver crecer su capacidad productora, la economía de materialidad grosera, pero carece de espíritu, de ideal, de cultura, de una “visión plena de la vida, [de un] conjunto de relaciones referidas a un superior principio de unidad que gobierne y defina la existencia de un grupo humano” (*Cultura* 8).

La patria primera es la Naturaleza y de ella nace el impulso para la construcción de una identidad nacional que no puede ser cerrada ni excluyente, sino cosmopolita y ecológica, versátil y en evolución, afectivamente cercana a la eclosión de las naciones americanas. Nada tiene que ver la visión de mundo inscrita en la identidad insular con el dolor español por la pérdida de las posesiones de ultramar ni con la cerrazón castellana que se da en el 98, cuando Ángel Ganivet señala que “tenemos una frontera natural, muy bien demarcada, . . . [y si no la hubiera habría que] cerrar con cerrojos, llaves y candados todas las puertas por donde el espíritu español se escapó de España” (124) y cuando, en ese ruedo ibérico bien acotado, Castilla se proclama representante del todo nacional, pues, como afirma Martínez Ruiz (Azorín), en las “vetustas ciudades castellanas [radica] . . . la continuidad nacional” (75). Para Machado Castilla es “mística y guerrera”. Ortega y Gasset considera que “de Madrid a Miranda de Ebro todo es dramático, nada es apacible” (98) y que allí se da el ideal del renunciamiento de los ascetas españoles que Ortega y Gasset denomina “desdén hacia la vida” (108) y Unamuno “voluptuosidad del sufrimiento” (*Obras* 134). En esa estepa caldeada, seca y ardiente crece la raza española que, según Maeztu, es raza “sobria, fuerte, fecunda y sana” (128).

Francisco González Díaz va a contracorriente de la España continental y disfruta de una visión de conjunto que es excepcional. Mientras escribe sobre el respeto del arbolado y de los animales y sobre la riqueza de relaciones culturales que se ofrece a las islas en el trasiego atlántico, España se encierra en sí y se identifica con una Castilla que Darío ve refractaria a la influencia cosmopolita y a la modernidad artística. Madrid es, afirma Darío, una ciudad “invariable en su espíritu, hoy como ayer” (40); Enrique Gómez Carrillo la considera “poco hospitalaria” (34) y Manuel Ugarte concluye que el español “tiene una debilidad: la veneración del pasado; una gran energía: su fidelidad al terruño; y un gran defecto: su prevención contra todo lo francés” (15). No es el caso de Francisco González Díaz, que, como le recrimina Unamuno, conoce mejor Latinoamérica que España (“Carta”). Sin pudor se declara González Díaz ferviente afrancesado en un artículo de 1904 (“Amor latino”) en el que afirma que, aunque sus países son dos, intelectualmente es Francia la gran nodriza que lo ha amamantado en sus fértiles pechos, a él y a todos los que como él participan en la vida moderna.

No es de extrañar que, dado el modernismo de su afrancesamiento intelectual, en la formulación de su proyecto de identidad nacional González Díaz mire al fragor de las independencias americanas y muy en especial a Cuba. Admiró a José Martí, a quien consideró “émulo de Washington, alma toda luz, [y en él vio] personificada la

grandeza del genio cubano” (“Apéndice” 70). En su estadía en Cuba, González Díaz siguió “la huella deslumbrante de [los] héroes [cubanos], de [sus] pensadores, de [sus] artistas, de [sus] poetas; y [supo] quiénes eran Heredia, Casal, Milanés, Zenea, Tula la sin par, y tantos, tantos otros de [sus] magníficos porta-liras” (“Apéndice” 70). No obstante, el proyecto nacional de González Díaz no es decididamente independentista y puede vincularse políticamente al “autonomismo amplio y de auténtico autogobierno” fracasado e ideado por Maura y el Partido Autonomista Cubano (Suárez Rosales 9).

#### LA CORRESPONDENCIA NATURALEZA-CULTURA

Producida en un momento en el que los canarios emigran masivamente a América, a Cuba y Venezuela sobre todo, la obra de Francisco González Díaz se sitúa en una atalaya que facilita la mirada simultánea a un lado y a otro del Atlántico y que lo invita a formular una cultura nacional que corresponda al complejo trasiego de influencias que observa desde su enclave insular. La idea de que la cultura digna de llevar ese nombre es siempre un imperativo de la naturaleza se asemeja a la teoría de la literatura que Marrero Henríquez denomina *Poética de la respiración*, una teoría de la literatura que aspira a borrar los límites claros y precisos que la crítica literaria ha edificado sobre oposición binaria tan irreconciliable como naturaleza/cultura y sobre la ristra de oposiciones que de ésta se derivan: ser animal/ser humano, barbarie/civilización, indígena/colonizador, pueblo/nación, instinto/razón, sonoridad inarticulada/lenguaje natural.<sup>3</sup> La *Poética de la respiración* entiende que la cultura letrada, incluso la más urbana, digital y tecnológicamente avanzada, es una manifestación sofisticada de la evolución natural; que el ritmo continuo de inspiración y exhalación del que se nutren la poesía oral y la escrita se encuentra por doquier en las regularidades espaciales (meandros, estratos geológicos, estructuras fractales) y temporales (mareas, estaciones, ciclo menstrual) de una Tierra que también respira (Wagensberg).<sup>4</sup> El entendimiento de ese ritmo planetario es el objetivo último de los pueblos ancestrales de cultura oral y de los letrados y altamente tecnologizados:

[The *Poetics of Breathing* is not] about erasing cultural and literary differences, camouflaging conflicts, nor obviating the distance between the executioner to the victim; rather, it is about promoting cooperation on common ground and looking for ecumenical responses in an era like the Anthropocene

<sup>3</sup> En la entrevista realizada por Ellen Skowronski se desarrollan algunas ideas entorno a la literatura y la crítica literaria que se fundamentan en la “poética de la respiración”. Véase también el clásico de Bachelard *El aire y los sueños* para un ensayo lírico sobre la relación “natural” de la poesía con el primero de los elementos, el aire.

<sup>4</sup> Jorge Wagensberg desarrolla en un bello ensayo sobre la obra de Fernando Casás la idea de que la cultura es un derivado de la naturaleza, pues la naturaleza premia con la supervivencia a todo ser que es capaz de percibir su ritmo y su armonía, ritmo y armonía que serán los *a priori* fundamentales para la percepción de la belleza en el arte y para el desarrollo del conocimiento en las ciencias.

in which there are no exclusively independent matters because local facts are also global and concern humanity as a whole. Inspired by the rhythmic and harmonic regularities of nature, the poetics of breathing, with declared willingness, reads literary works as belonging to the great homeostatic ecosystem of culture and considers that an Anthropocene ecocriticism has the relevant task, generic and transborder, to highlight the complementary and artistic processes, whether they be within Hispanic, Latin American or European Literatures, related to indigenous cosmogonies, Christian lineage, or declared atheism, or of oral, written, or digitally virtual roots. (Marrero Henríquez, “Ecocriticism of the Anthropocene” 20)

La poética de la respiración de que la escritura de Francisco González Díaz participa promueve una identidad plural y móvil, a la vez fuerte y porosa, fundamentalmente equidistante, capaz de acordar el pasado prehispánico de Canarias con la modernidad europea y con el auge de las naciones americanas. De tal perspectiva, insular y atlántica, es paradigmático ejemplo *La Gran Guerra: Impresión de un observador emocionado*, libro en el que González Díaz se sitúa

muy lejos de los campos de combate, sobre una roca perdida en el mar, [donde siente] las culpas, pero mucho más los dolores. [Muy lejos de] . . . las apasionadas beligerancias [que] . . . fomentan el fuego del odio en nombre de abstracciones indefinibles. Desde [su] roca [González Díaz] . . . no ve sino el horror de las matanzas ni [oye] sino los gemidos de las víctimas. . . . Y, sin embargo, también [es] beligerante en [su] pensamiento; pero lo [es] libre de intransigencias, de prejuicios, de rencores, de acerbidades. Sereno, guard[a] la posición de observador emocionado, la única que [le] parece loable. [Su] *partido* mental y sentimental no [le] impide ver bien a la derecha y a la izquierda, al frente y a la espalda. Mir[a], explor[a], coment[a]; rehúye el peligro de las afirmaciones absolutas. (4)

La mirada que González Díaz extiende en círculo desde la atalaya de su roca atlántica conduce a una visión de la nación compleja y paradójica, a una suerte de nación desnacionalizada, firme y maleable a un tiempo, ajena al dramatismo del nacionalismo español que con el 98 se encierra de Pirineos adentro y erige su centro en Castilla, alejada también de consideraciones étnicas o raciales discriminatorias, pero que no renuncia a la cultura metropolitana española ni al vínculo guanche de los canarios prehispánicos con África. No en vano, González Díaz se enmarca en el que Juan Ramón Jiménez denominó “siglo modernista”, una época en la que se encuentran circulando diferentes corrientes de cultura que, como colaboran los sentidos en las “Correspondencias” sinestésicas del soneto de Baudelaire, se resuelven y complementan en la perspectiva de conjunto que González Díaz aplicó sistemáticamente a su escritura desde su puesto de vigía atlántico.

## EL PAISAJE Y SUS CORRESPONDENCIAS

De la misma manera que el poema “Correspondencias” de Baudelaire vincula unos sentidos con otros y sienta las bases para entender las relaciones inusitadas de la sinestesia, en la voluntad de contribuir al cuidado del paisaje se encierra una manera de entender el mundo que aglutina factores de origen tan diverso como la perspectiva con que la geografía moderna mira unas vistas, la pedagogía al aire libre de la Institución Libre de Enseñanza, el mito de las Hespérides y la cultura clásica de las mediterráneas islas griegas, los principios de la Revolución Francesa y del pensamiento ilustrado, y la Biblia neotestamentaria que se aleja del Dios hebreo, destructor y vengativo, pues en el semblante de Cristo “viene a reflejarse [...] la naturaleza y, [en él, el] primer ministerio es la creación y la conservación de lo creado” (González Díaz, *La Gran Guerra* 29). Incluso al indigenismo prehispánico corresponde servir de ejemplo civilizador a los tiempos modernos, pues entre “los guanches . . . florecía una civilización que se traducía en el respeto [por el paisaje] . . . que . . . es la condición primera de la cultura [y ahora, del] seno de nuestra civilización deficientísima han salido los iconoclastas del arbulado, y hoy resulta tarea titánica alzar de nuevo la selva primitiva como un desagravio a Dios y como una ofrenda a los hombres” (*Cultura* 12–13).

En el paisaje se concentra todo lo que de un pueblo pueda decirse y todo lo que de un pueblo pueda esperarse en las generaciones venideras. El Modernismo, según Juan Ramón Jiménez, surge de la unión de la ciencia con la teología y de “los dogmas de la Biblia con los descubrimientos científicos contemporáneos” (citado en González Díaz, *Cultura* 184); de la misma manera, el paisaje de González Díaz nace de una percepción que es a la vez científica y poética, objetiva y subjetiva, en la que se desen- vuelven la comprensión y la explicación que introdujeron en la geografía moderna los textos fundadores de Humboldt: *Cuadros de la naturaleza y Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Como afirma Nicolás Ortega Cantero, la explicación y comprensión del paisaje que se extiende a lo largo de los siglos XIX y XX en la tradición geográfica moderna “quiere entender el paisaje cabalmente, y para ello tiene que prestar atención a lo que el paisaje *es*, pero también, al mismo tiempo, a lo que el paisaje *significa*. Hay que explicar las formas del paisaje, su materialidad visible, . . . pero también hay que comprender sus cualidades y sus valores, adentrándose en el ámbito de la atribución subjetiva de sentido. . . . Naturaleza y cultura, objetividad y subjetividad, forma y sentido se dan la mano en la visión geográfica moderna del paisaje” (40). No otra cosa que darse la mano cultura y naturaleza sucede cuando González Díaz afirma que en Canarias los mitos se hacen realidad, pues

real y positivamente, aparte desvaríos quiméricos, las viejas Hespérides merecen su fama universal de islas hermosas, predilectas de la primavera, amadas del sol, favorecidas de las auras suaves y balsámicas que a la continua la besan [y es hecho científicamente constatado que Canarias disfruta de] un clima suave, uniforme, acariciador . . . ni fríos excesivos ni calores extremos agobian. (*Cultura* 170–71)

Es clarificadora la distancia que va del patriotismo regenerador de *El arbolado y la patria* (1912) de Joaquín Costa, a la consideración global del patriotismo de *Niños y árboles* (1913) de Francisco González Díaz. En los dos primeros capítulos de su libro, Joaquín Costa llama la atención de manera genérica sobre la importancia de la repoblación forestal y exalta el papel del arbolado como el verdadero regulador de la vida. En los siguientes capítulos, Costa trata de manera exhaustiva sobre las condiciones económicas de la explotación de diversos cultivos (el almendro, el manzano, la higuera, el castaño y el nogal, la encina). Aunque pone de manifiesto que, en su visión del paisaje español, el regeneracionismo entrelaza lo material y lo espiritual sobre un territorio que es entendido como un organismo vivo del cual materia y espíritu son sus funciones vitales, al mismo tiempo, Costa no logra mirar al planeta Tierra en su totalidad, ni lo entiende como un ecosistema. La impresión holística de las primeras páginas de *El arbolado y la patria* pronto cede a la consideración productivista de la patria de las páginas posteriores de tal manera que, a la poste, más que el cultivo de frutales en coexistencia armónica con el hombre se promueve el cultivo del arbolado para el hombre en el marco de una Naturaleza que está ahí como una fuente de recursos a la que hay que explotar con el mejor aprovechamiento para salvar un país en decadencia.

Francisco González Díaz tiene una visión muy diferente del arbolado. Ante la tala indiscriminada de doce viejos árboles de la carretera del centro de Gran Canaria, el 29 de octubre de 1902 escribe González Díaz un artículo que bien podría aplicarse hoy al expolio de los bosques, desde la Amazonía al Pacífico pasando por el monte bajo del Mediterráneo invadido de urbanizaciones turísticas. Afirma González Díaz:

Todas las manos que talan, incendian y destruyen el arbolado, son manos criminales. Ellas, implacablemente en su cruda guerra a la vegetación, han despojado las islas de las espléndidas galas que un tiempo las adornaron. Ellas son colaboradoras en una obra de ruina y miseria. . . . Matar un árbol es casi como matar un hombre. La justicia no debe guardar miramientos con los funestísimos taladores que a golpe de hacha nos van hiriendo, arruinando y empobreciendo a todos; porque el arbolado es el patrimonio común, la común riqueza cuya custodia no debemos abandonar. . . . De seguro pertenecen los tales a las legiones de roedores humanos que han minado por sus cimientos el templo de las mil columnas, la sagrada selva, dejando nuestra isla expuesta a todos los rigores y a todas las inclemencias. (*Árboles* 68–69)

La riqueza de la naturaleza y del clima de Canarias ofrece una gran oportunidad para el trasiego de culturas y también, constata González Díaz, para el desarrollo de la industria del turismo, pero ese desarrollo, advierte una y otra vez, debe ir acompañado de la renovación de la política educativa, de la repoblación forestal y de la conservación de las mejores manifestaciones típicas de la cultura popular. La voluntad patriótica de desarrollo económico de González Díaz nunca perdió su carácter ecuménico, universal, inspirado en el amor a la patria primera, la Naturaleza. Por ese motivo, su obra, que rota sobre el eje canario y mira hacia Europa y hacia América, adelanta la nece-

sidad de un contrato universal que avance de manera radical en la dotación de derechos para la Naturaleza y para los seres que en ella habitan, en la línea propuesta en 1992 por Michel Serres en *Le Contrat naturel* y en la que con gran éxito abunda J. M. Coetzee unos años después en *The Lives of Animals*, línea que en palabras de Thomas Heyd, “grants rights to the things of the world through a natural contract [and is] part of the kind of expansion of consideration that we have already seen in human history, as a consequence of which ethnic others and gendered others, for example, eventually have become rights holders” (77).

#### LOS ANIMALES Y SUS CORRESPONDENCIAS

González Díaz extiende su defensa de los árboles a los animales con energía y determinación y critica los espectáculos de sangre de cualquier tipo, desde las riñas de gallos a la moda de las plumas que por capricho superfluo produce “hecatombes ornitológicas . . . [para] ofrecer emplumadas y florecientes las cabezas de las damas elegantes [a costa de que] . . . las especies más lindas del reino alado [vayan] en camino de desaparecer” (*Cultura* 49–50). Asimismo censura los festines de muerte de pavos y cerdos por Pascua, cuando “la voracidad humana . . . para celebrar el nacimiento del hijo de Dios se proporciona un festín monstruo [sic]” (*Cultura* 73), y a los ciudadanos de aspecto cerduno que se dirigen al matadero, no a ser sacrificados, sino a tomar su pedazo de cerdo correspondiente, obedeciendo, a su modo, “a la ley de las afinidades electivas” (*Cultura* 75), en irónica alusión a *Die Wahlverwantschaften*, de Goethe.

También de las manifestaciones populares de la cultura que involucran la participación de animales se sirve con especial pericia para poner en juego su capacidad para establecer correspondencias entre realidades tan aparentemente ajena como los usos y costumbres del espíritu del pueblo, las prácticas religiosas y los sistemas filosóficos y políticos que, ora sustentan la democracia, ora los totalitarismos y el recurso a la fuerza bruta. Entre la lucha canaria, la civilización griega y la modernidad del pensamiento democrático hay una correspondencia sana y tan sólida como enfermiza es la relación que hay entre el júbilo popular ante la sangre vertida en las peleas de gallos o en las corridas de toros y las ideas que sustentan regímenes autoritarios.

En la lucha canaria el imperio de la inteligencia triunfa sobre la crueldad de los espectáculos de sangre y en ella se promueve el pensamiento civilizador democrático frente al autoritarismo bismarckiano y a su idea de que la “fuerza prima sobre el derecho” (González Díaz, *Cultura* 38) y frente a la voluntad de poder que es para Nietzsche el motor de la vida. Las riñas de gallos, las corridas de toros, las peleas de perros y cualquier otra manifestación del instinto de destrucción de las especies no debe “fomentarse como una fiesta grata para los seres conscientes e inteligentes porque, fomentándolo, éstos niegan su superioridad” (*Cultura* 61) y arruinan la sensibilidad que, desde la infancia, se educa en el instinto torcido de martirizar y matar y en “el aprendizaje de la delincuencia” (*Cultura* 49).

Entiende González Díaz que el respeto por el arbolado y las asociaciones protectoras de animales están tan imbuidos de las profundas convicciones democráticas moder-

nas como las actitudes de crueldad frente a los animales y las talas indiscriminadas están imbuidas de un autoritarismo que retrogradaría a la sociedad “prácticamente hasta la edad de las cavernas, filosóficamente hasta Hobbes” (*Cultura* 70), el feroz defensor de la monarquía absoluta en su *Leviatán*. La primacía de la fuerza atenta contra la ley de conservación de la vida y, en consecuencia, “los que defienden el principio absoluto de la fuerza . . . y lo aplican bajo mil formas en todos los terrenos de las competencias humanas, es lógico que ante el animal torturado sientan el impulso de ayudar al verdugo, no a la víctima” (*Cultura* 46).

Como cristiano convencido y a la vez afrancesado confeso, González Díaz considera que el hombre verdaderamente ilustrado ama todo lo animado, todo lo orgánico, que es para él “santo e intangible” (*Cultura* 45). Tal es la claridad de su pensamiento que de manera evidente se revelan sus concomitancias con el vegetarianismo contemporáneo cuando señala el deber ético de que su escritura en defensa de los animales venga acompañada de una conducta alimenticia coherente pues, en realidad, frente a la “gran mayoría social [que] goza y ríe con las matanzas del circo, del *sport* y del gallinero . . . solamente los vegetarianos puros hállanse autorizados para oponerles su veto” (*Cultura* 50).

#### CONCLUSIONES: FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ, ECOLOGISTA *AVANT LA LETTRE*

Francisco González Díaz delineó un proyecto de identidad nacional en el que fueron relevantes el trasiego atlántico de culturas, el indigenismo guanche, las emergentes naciones americanas, la España del 98, la civilización como imperativo de la naturaleza, el cristianismo en alianza con el positivismo, la ilustración francesa y el darwinismo. El éxito de tal proyecto significaría el logro de la educación universal, la consecución de una sociedad cohesionada, la edificación de infraestructuras, la erradicación de la pobreza, la implantación generalizada de la higiene, la justicia social, y el desarrollo ponderado de la industria turística. La prueba del éxito de tal proyecto no estaría en acrecer la capacidad productora, en la economía de materialidad grosera, sino en conseguir una “visión plena de la vida, [un] conjunto de relaciones referidas a un superior principio de unidad que gobierne y defina la existencia de un grupo humano” (*Cultura* 8). Del éxito o fracaso de tal consecución serían signos evidentes la consideración social de árboles y animales, la efectividad de su protección y la salvaguarda de sus derechos.

La prosa de Francisco González Díaz, expositiva y descriptiva, visionaria y lírica, desarrolló un complejo sistema de correspondencias en torno al arbolado y los animales de gran interés literario y de relevancia intelectual para los tiempos que corren, tan marcados por los estragos de la crisis ecológica. Si bien esas correspondencias las centra González Díaz en el tratamiento de la problemática que enfrentaba Canarias a caballo de los siglos diecinueve y veinte, su mirada, puesta en la totalidad de la que los regeneracionistas continentales, tan concentrados y afectados por la decadencia del imperio español, carecieron, permite que esas correspondencias no sólo resuenen en el momento que le tocó vivir, sino que también lo hagan en el presente.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> La apertura de la literatura española a las corrientes modernas llegó de la mano de los autores canarios que miraron al Atlántico en el primer modernismo (Francisco González Díaz

Francisco González Díaz, apóstol del arbolado y defensor de los animales, denunció la arrogancia con que el ser humano maltrata su propia naturaleza cuando explota hasta el agotamiento los bosques o cuando utiliza hasta la extenuación a los animales, y su imaginario de la insularidad se inserta, con pleno derecho, en una tradición ecológicamente sustentable que desemboca en la atención global que a la naturaleza prestan hoy, con visión de futuro, las ciencias y las humanidades.

González Díaz se alinea con Plutarco que, en sus *Moralia*, rechaza el consumo de carne y afirma la inteligencia de los animales, y con Cervantes, que en *Coloquio de los perros* reconoce el valor social de Berganza, pues es fiable, amable y cumple con diligencia los cometidos que se le asignan, con Feijoo que explica el funcionamiento de la racionalidad de los animales cuando toman decisiones, con Montaigne, que se pregunta si acaso no es su gata la que cuestiona la inteligencia de su amo, con los movimientos vegetarianos y veganos contemporáneos, con aquellos en defensa de los animales, con la presencia constitucional de la naturaleza y con la jurisprudencia que constituye en sujetos de derecho a ríos, montañas y árboles.

Trasciende su época González Díaz y se instaura en una genealogía cultural que promueve una manera ecosistémica de entender el lugar del ser humano en la Creación y que no acepta la ensoberbecida excepcionalidad de la humanidad instaurada en el libro del Génesis, defendida por Pico della Mirandola en su manifiesto de 1486 *Sobre la dignidad del hombre*, recurriendo a la capacidad del ser humano para moverse entre la brutalidad de la condición material y la elevación de la espiritualidad desencarnada y por Descartes en 1637 en su *Discurso del método*. La ley universal de supervivencia supone “una solidaridad de los seres y las cosas dentro del instinto de conservación” (González Díaz, *Cultura* 47), de manera que el hombre verdaderamente ilustrado no puede olvidar los ejemplos de Bernardo Saint-Pierre y Francisco de Asís y ha de aceptar que Darwin va de la mano de Jesucristo, pues, como afirma González Díaz, “la redención se hizo también a favor de nuestros hermanos en inferioridad, tal y como los califica Schiller” (*Cultura* 48).

La homeostasis de un futuro descarbonizado y justo que con grandes dificultades hoy persiguen naciones, pueblos y culturas de toda condición, desde la Unión Europea a aquella Latinoamérica que más reivindica el componente cultural de los pueblos ancestrales de América, encuentra retrospectivamente refrendo en la obra de Francisco González Díaz, que una y otra vez insiste en que la naturaleza y los seres que en ella habitan exigen respeto y cuidado y en que sólo en la calidad de ese respeto y cuidado puede medirse correctamente el grado de cultura y desarrollo de los pueblos.

---

y Tomás Morales). Así lo afirma Marrero Henríquez cuando señala que “before Juan Ramón Jiménez published *Animal de fondo* in 1948, Pedro Salinas *El contemplado* in 1946, Vicente Aleixandre *Ámbito* in 1928, Saúl Torón *El caracol encantado* in 1926, Miguel de Unamuno *De Fuerteventura a París* in 1925, Rafael Alberti *Marinero en tierra* in 1925, even before Juan Ramón Jiménez published *Diario de un poeta recién casado* in 1917, Ramón Pérez de Ayala *El sendero innumerable* in 1916, and Juan Ramón Jiménez *Poemas mágicos y dolientes* in 1909, Francisco González Díaz and Tomás Morales had introduced the Atlantic Ocean as a poetical, intellectual and political motif linked to a modern cosmopolitan mentality (“Literary Waters” 426).

Ecologista *avant la lettre* de gran interés para la filología que desea reverdecer y para las emergentes Humanidades Ambientales, es de justicia que Francisco González Díaz pase a ocupar un lugar de relevancia en el currículum de las literaturas hispánicas, no sólo por la calidad de sus escritos y por la relevancia contemporánea de los asuntos de que trató, sino también porque, como él afirmó con la insistencia que le fue propia, sólo en la educación se encontrará el fundamento de un futuro mejor. A ello sin duda contribuirá el estudio de su obra en las escuelas, esos lugares en los que en los niños irá “haciéndose carne y sangre la idea hermosa del amor al árbol” (González Díaz, “Apéndice” 15).

## OBRAS CITADAS

- Armas Ayala, Alfonso. “Del aislamiento y otras cosas: Textos inéditos de Miguel de Unamuno”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 9, 1963, pp. 422–23.
- Baudelaire, Charles. “Correspondencias”. *Obra poética completa*, traducción de Enrique López Castejón, Akal, 2003, p. 11.
- Bloom, Harold. *The Western Canon: The Books and School of the Ages*. Harcourt Brace, 1994.
- Cervantes, Miguel de. *El coloquio de los perros*. [www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-coloquio-de-los-perros—0/html/ff31b1bc-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_32.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-coloquio-de-los-perros—0/html/ff31b1bc-82b1-11df-acc7-002185ce6064_32.html).
- Coetzee, J. M. *The Lives of Animals*. Princeton UP, 2016.
- Costa, Joaquín. *El arbolado y la patria*. 1912. [www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-arbolado-y-la-patria—0/html/fefa267a-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.htm](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-arbolado-y-la-patria—0/html/fefa267a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.htm).
- Darío, Rubén. *Obras completas*, vol. 3. Afrodisio Aguado, 1950.
- Delgado, Secundino. *Vacaguaré*. Editorial Benchomo, 1992.
- Descartes, René. *Discurso del método*. 1637. Alianza, 2011.
- Diccionario de la Real Academia Española*. [www.dle.rae.es](http://www.dle.rae.es).
- Feijoo, Benito Gerónimo. *Teatro crítico universal*, vol. 3, Imprenta de Ayguals de Izco Hermanos, 1845.
- Ganivet, Ángel. *Idearium español: El porvenir de España*. 1896. Espasa Calpe, 1987.
- Goethe, Johann Wolfgang von. *Die Wahlverwantschaften*. 1809. e-artnow, 2017.
- Gómez Carrillo, Enrique. *Treinta años de mi vida: la miseria de Madrid*. Editorial Mundo Latino, 1923. [memoriademadrid.es/doc\\_anexos/Workflow/0/32348/bhm\\_ma-438.pdf](http://memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/0/32348/bhm_ma-438.pdf).
- González Díaz, Francisco. “Amor latino.” *Diario de Las Palmas*, 2848, 25 de junio 1904.
- . “Apéndice”. *Un canario en Cuba*, prólogo de José Ortega Munilla. Imprenta “La Prueba”, 1916, pp. 1–104. [mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/MDC/id/40229/filename/73373.pdf](http://mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/MDC/id/40229/filename/73373.pdf).
- . *Árboles: Una campaña periodística*, edición de José Manuel Marrero Henríquez. 1906. Cabildo de Gran Canaria, 2005.
- . *Cultura y turismo*. Tipografía del “Diario”, 1910. [mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/MDC/id/40236/filename/73380.pdf](http://mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/MDC/id/40236/filename/73380.pdf).
- . *La Gran Guerra: Impresión de un observador emocionado*. Tipografía del “Diario”, 1916.
- . *Niños y árboles*, edición de Rubén Naranjo. 1913. Gobierno de Canarias, 2005.
- Heyd, Thomas. “The Natural Contract”. *Transatlantic Landscapes: Environmental Awareness, Literature and the Arts*, edición de José Manuel Marrero Henríquez. U de Alcalá, 2017, pp. 81–94.

- Humboldt, Alexander von. *Cuadros de la naturaleza*. Catarata, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. CSIC, 2010.
- Jauss, Hans Robert, and Elizabeth Benzinger. "Literary History as a Challenge to Literary Theory". *New Literary History*, vol. 2, no. 1, 1970, pp. 7–37.
- Jiménez, Juan Ramón. "Nota previa de Juan Ramón Jiménez para su curso". *El Modernismo: apuntes de curso*, edición de Jorge Urrutia. Visor Libros, 1999, pp. 3–4.
- Machado, Antonio. *Campos de Castilla*. Cátedra, 1978.
- Maeztu, Ramiro de. *Hacia otra España*, edición de Javier Varela, 1899. Biblioteca Nueva, 1997.
- Martínez Ruiz, José [Azorín]. *Madrid*. 1941. Biblioteca Nueva, 1995.
- Marrero Henríquez, José Manuel. "Affection, Literature and Animal Ideation". *Spanish Thinking about Animals*, edición de Margarita Carretero-González. Michigan State UP, 2020, pp. 3–20.
- \_\_\_\_\_. "Animalismo y ecología: sobre perros parlantes y otras formas literarias de representación animal", *Castilla: Estudios de Literatura*, vol. 8, 2017, pp. 258–307.
- \_\_\_\_\_. "La crítica como refugio: animales, plantas y enclaves literarios en peligro de extinción". *Lecturas del paisaje*, edición de José Manuel Marrero Henríquez. ULPGC, 2009, pp. 17–32.
- \_\_\_\_\_. editor. "Cultura y turismo o el imperativo geográfico del paisaje insular". *Cultura y turismo* de Francisco González Díaz. 1910. Cabildo de Gran Canaria, 2007, pp. vii–l.
- \_\_\_\_\_. "Ecocriticism of the Anthropocene and the Poetics of Breathing". *Hispanic Ecocriticism*, edición de José Manuel Marrero Henríquez. Peter Lang, 2018, pp. 19–48.
- \_\_\_\_\_. "Ética animal en *Coloquio de los perros*". *Ocnos*, vol. 17, no. 3, 2018, pp. 86–94.
- \_\_\_\_\_. "Hispanic Literatures: One Breath, a Million Words". *Ecozon@: European Journal of Literature, Culture and Environment*, vol. 11, no. 2, 2020, pp. 74–81.
- \_\_\_\_\_. "Literary Waters in a Dry Spain". *ISLE: Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, vol. 18, no. 2, 2011, pp. 413–29.
- \_\_\_\_\_. "Vegan Cervantes: Meat Consumption and Social Degradation in *Dialogue of the Dogs*". *The Routledge Handbook of Vegan Studies*, edición de Laura Wright. Routledge, 2021, pp. 89–100.
- Mill, John Stuart. *Principles of Political Economy*, edición de J. A. Ashley. Longmans, Green and Co., 1920. [oll.libertyfund.org/title/mill-principles-of-political-economy-ashley-ed](http://oll.libertyfund.org/title/mill-principles-of-political-economy-ashley-ed).
- Mirandolla, Pico della. *Sobre la dignidad del hombre*. 1486. Editorialpi, 2006.
- Montaigne, Michel de. "Apología de Raimundo Sabunde". 1898. *Ensayos de Montaigne seguidos de todas sus cartas conocidas hasta el día*, pp. 290–391. [www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ensayos-de-montaigne—0/html/fefb17e2-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_84.html#I\\_85](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ensayos-de-montaigne—0/html/fefb17e2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_84.html#I_85).
- Ortega Cantero, Nicolás. "La lectura del paisaje en la geografía moderna". *Lecturas del paisaje*, edición de José Manuel Marrero Henríquez. ULPGC, 2009, pp. 33–50.
- Ortega y Gasset, José. *Notas de andar y ver*. 1925. Alianza, 1988.
- Parreño, José María, y José Manuel Marrero Henríquez. "La cultura del antropoceno". *Humanidades ambientales: Pensamiento, arte y relatos para el siglo de la gran prueba*, edición de José Albelda, et al. Catarata, 2018, pp. 7–14.
- Plutarco. *Moralia: Obras morales y de costumbres*, edición de Vicente Ramón Palerm y Jorge Bergua Cavero. Gredos, 2002.
- Regan, Tom. *The Case for Animal Rights*. U of California P, 1983.
- Ryder, Richard. *Victims of Science*. Davis-Poynter, 1975.
- Serres, Michel. *El contrato natural*, traducción de José Pérez Vázquez. Pre-Textos, 2004.
- Singer, Peter. "All Animals are Equal". *Philosophic Exchange*, vol. 1, no. 5, 1974, pp. 103–16.
- \_\_\_\_\_. *Animal Liberation*. Harper Collins, 1975.

- Skowronski, Ellen. "Words that Breathe. An Interview with José Manuel Marrero Henríquez". *Ecozon@: European Journal of Literature, Culture and Environment*, vol. 6, no. 1, 2015, pp. 107–17.
- Stone, Christopher. *Should Trees Have Standing? Toward Legal Rights for Natural Objects*. W. Kauffmann, 1974.
- Suárez Rosales, Manuel. *Secundino Delgado*. Editorial Benchomo, 1980.
- Subercaseaux, Bernardo. "Perros y literatura: condición humana y condición animal". *Atenea*, vol. 509, 2014, pp. 33–62.
- Ugarte, Manuel. *Visiones de España*. Prometeo, 1904.
- Unamuno, Miguel de. "Carta a Francisco González Díaz (6-7-1912)", edición de Alfonso Armas Ayala. *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 9, 1963, pp. 422–23.
- \_\_\_\_\_. *Obras completas*, vol. 3. Vergara, 1958.
- Wagensberg, Jorge. "Belleza e inteligibilidad". *Arqueología del no-lugar* de Fernando Casás. Hércules de Ediciones, 2004, pp. 25–37.
- Wright, Laura. "Introducing Vegan Studies". *ISLE: Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, vol. 24. no. 4, 2017, pp. 727–36.
- \_\_\_\_\_, editor. *The Routledge Handbook of Vegan Studies*. Routledge, 2021.